

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 272607	(19) Y
	FECHA DE PRESENTACION - 1 JUN. 1983	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1983

(30) PRIORIDADES:		
(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
- -	- -	- -

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	G 02 C 11 04

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"Aro para lentes"

(71) SOLICITANTE (S)

INDO INTERNACIONAL, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Sta. Eulalia núm. 181, HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona)

(72) INVENTOR (ES)

- -

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

M. Curell Suñol

R-3335-85

))

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

solicitado en España a favor de INDO INTERNACIONAL, S.A., entidad española, domiciliada en calle Sta. Eulalia núm. 181, HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona), por "Aro para lentes".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un aro para lentes, de aplicación en gafas y otros artículos portadores de lentes, por medio del cual se logra que las correspondientes monturas o armazones posean una mayor ligereza sin pérdida de la necesaria resistencia a la deformación por esfuerzos mecánicos o por acciones térmicas o de otra naturaleza. - - - -

El aro de referencia se caracteriza porque está constituido por un elemento anular de alta resistencia y espesor relativamente reducido, que en su lado interior presenta una nervadura longitudinal continua a relacionar con un surco complementario de la periferia de la correspondiente lente a montar en este elemento anular a efectos del mutuo ensamble de ambas partes, con la eventual intercalación de una almohadilla.-

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

5. Figura 1, representa, visto de frente, un aro para lentes según la invención, en el que se halla montada la correspondiente lente. - - - - -

Figura 2, corresponde a una sección de la figura 1, por una línea II-II. - - - - -

10. El aro de referencia consiste en un cuerpo anular 1 que en el presente gráfico corresponde a una montura para gafas, representada parcialmente, que está formado por un perfil 2 que posee mayor anchura que espesor, como se aprecia en la figura 2, y que en su lado interior presenta una nervadura longitudinal continua 3, situada sobre la línea me-
15. dia del ancho. - - - - -

El cuerpo anular 1 está destinado al ensamble de una lente 4 que en su contorno estará provista de un surco continuo 5, de sección complementaria con respecto a la nervadura 3, permitiendo el mutuo acoplamiento estable, tal como
20. se representa en la figura 1. - - - - -

Eventualmente, en el citado acoplamiento se intercala una almohadilla 6 para una mejor adaptación de las dos partes y para una mayor protección ante el esfuerzo mecánico

que ciñe el aro alrededor de la lente 4. - - - - -

En la representación gráfica la nervadura 3 tiene perfil angular, siendo asimismo factible que tal perfil sea de tipo curvilíneo, y aún en forma rectangular, con tal que el surco 5 de la lente 4 ofrezca perfil adecuadamente complementario. Dicha nervadura 3 puede ser hueca en parte presentando, entonces, una ranura 7 de sección semejante a la del mencionado perfil. - - - - -

5.

Estos aros 1 se obtienen en materiales diversos, tales como metales, resinas sintéticas o mixtas de modo que en el primer caso se logra una mayor resistencia, y en el segundo caso se consiguen mejores condiciones para el acabado y también para lograr un mejor contacto con la piel y ligereza. - - - - -

10.

En el caso de emplearse las resinas sintéticas, se adoptan con preferencia las poliamidas, mediante moldes por inyección, dadas sus mejores condiciones físicas. - - - - -

15.

Esencialmente, el aro objeto de la invención posee la ventaja de requerir un espesor notablemente reducido con respecto a los de tipo corriente, dado que no deben compensar el hendidado inherente al surco que acopla la lente dotada en este caso de un biselado periférico. O bien, si se mantiene el espesor tradicional, se consigue un substancial aumento de la resistencia, por lo que, en el caso de las monturas para gafas, se pueden realizar con ventaja las de tipo deportivo,

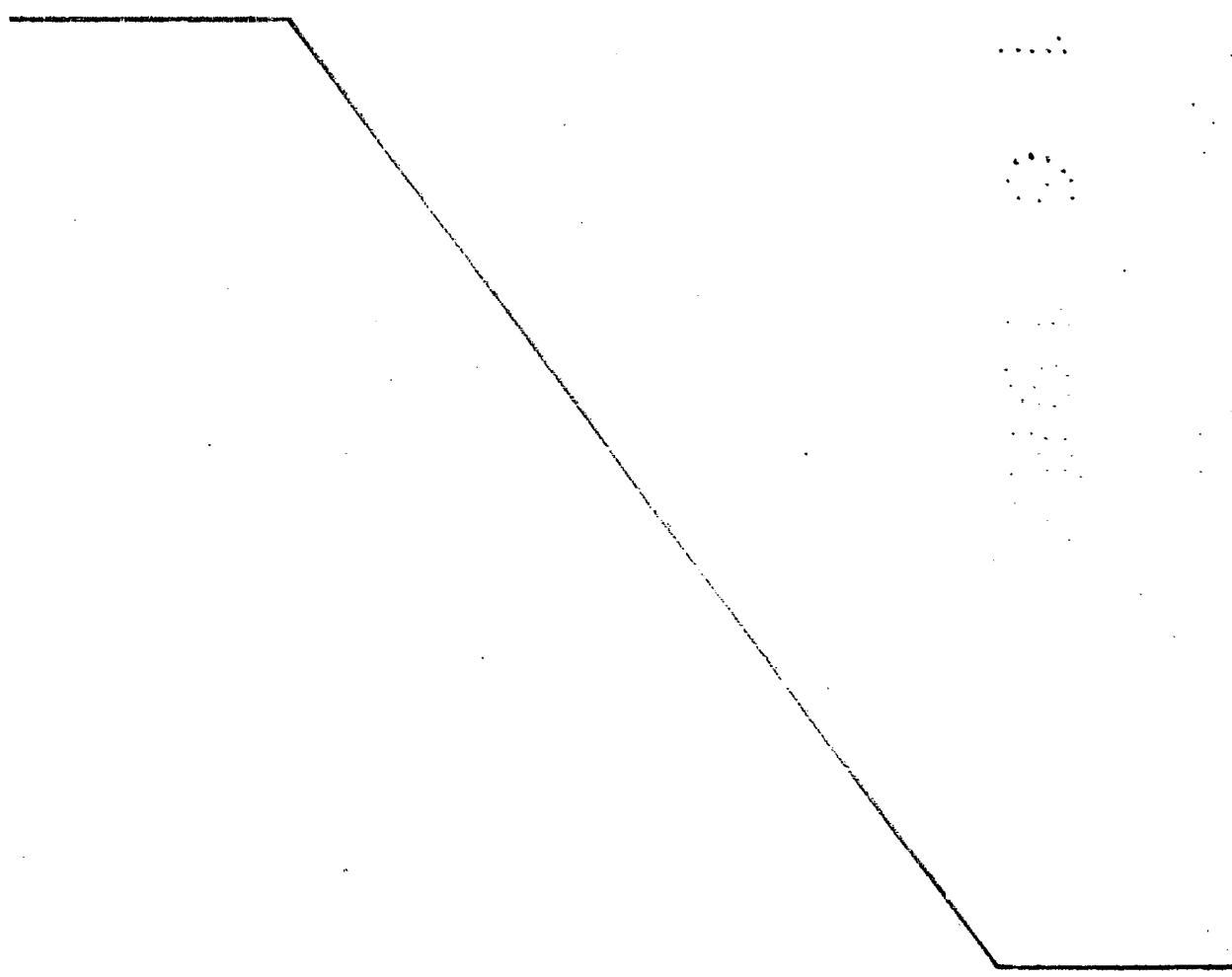
20.

25.

laboral, etc., que exigen unas mayores posibilidades mecánicas. - - - - -

5. Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

10. A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - - - -



REIVINDICACIONES

5. 1.- Aro para lentes, caracterizado porque está constituido por un elemento anular de alta resistencia y espesor relativamente reducido, que en su lado interior presenta una nervadura longitudinal continua a relacionar con un surco complementario de la periferia de la correspondiente lente a montar en este elemento anular, a efectos del mutuo ensamblaje de ambas partes, con la eventual intercalación de una almohadilla. - - - - -

10. 2.- "ARO PARA LENTES". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de dos figuras que la ilustran.

MADRID - 1 JUN. 1983
P. A. M. CURELL SUÑOL

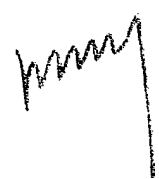


FIG.1

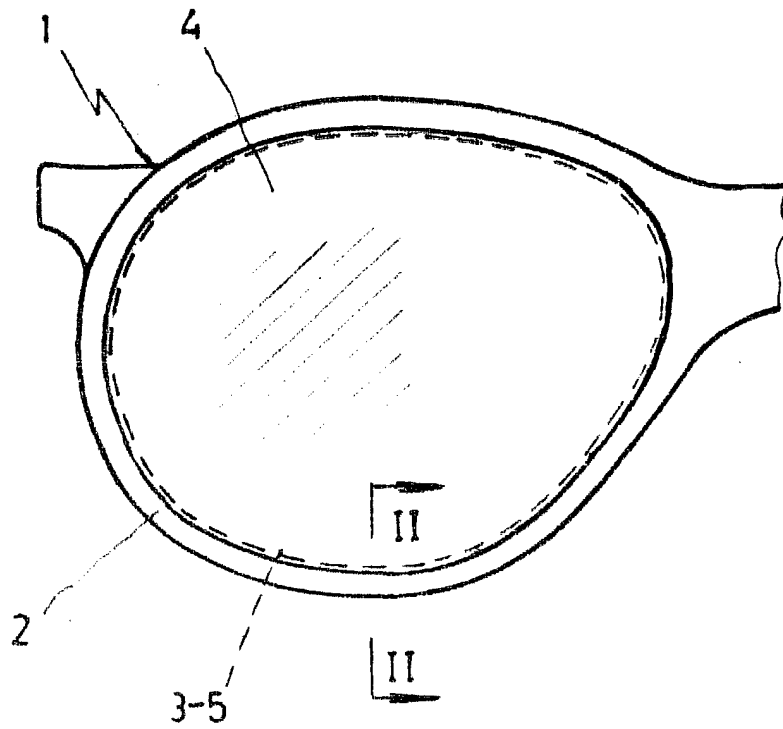
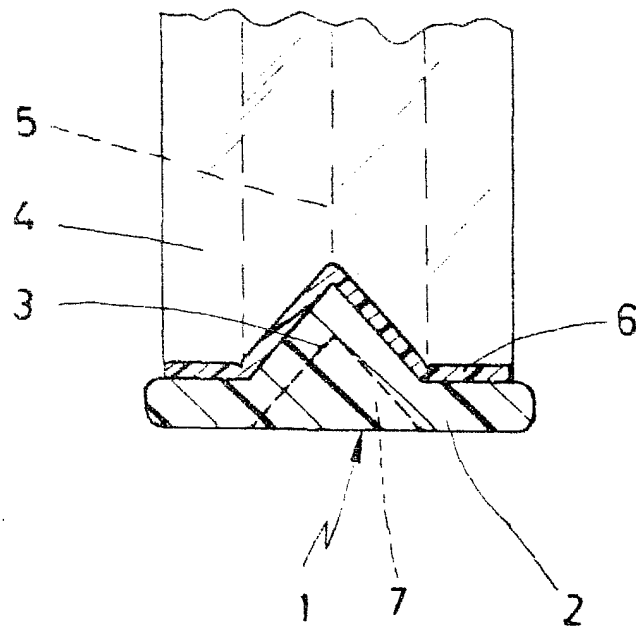


FIG.2



MADRID - 1 JUN. 1985
P. A. M. GURELL SURROL

M. Gurell